

PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONVOCATORIA CONJUNTA INTERNA Y EXTERNA PARA DAR COBERTURA INDEFINIDA A UNA PLAZA DE ESTRUCTURA DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO LABORAL ADSCRITO/A AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y ORIENTACIÓN.

OFERTA REGISTRADA EN LANBIDE CON EL Nº 162026005271

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Con fecha 22 de mayo de 2026 la dirección gerencia de Indesa 2010 SL aprobó las bases del en convocatoria conjunta, interna y externa, para la cobertura de una plaza de responsable de del departamento laboral, adscrito/a al departamento de recursos humanos y orientación y en su caso la creación de la correspondiente bolsa de trabajo

En el Anexo I se procede a publicar el listado de las candidaturas provisionalmente admitidas y excluidas, teniendo en cuenta lo establecido en la base 1.3 de doble lista excluyente:

- Lista A, formada por las candidaturas que concurren en la modalidad de promoción interna.
- Lista B, formada por las candidaturas que concurren en la modalidad externa.

Conforme a lo establecido en la base 4.1 que rige el proceso selectivo, se abre un período de alegaciones de **CUATRO DÍAS HÁBILES**. De no formularse ninguna reclamación el listado de candidaturas admitidas y excluidas se elevará a definitivo.

TODAS LAS CANDIDATURAS provisionalmente admitidas y excluidas, que no hayan aportado la declaración jurada, DEBERÁN, adjuntar el plazo de alegaciones dicha declaración jurada que se incluye modelo en el Anexo II (Anexo IV de las bases) del presente documento, a fin de manifestar que cumplen con las bases 2.5 (no padecer problemas de salud incompatibles con el puesto) y la base 2.6 (No haber sido separado mediante expediente/despido disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, sociedades públicas del Sector Público Vasco ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas).

En caso de no presentar en tiempo y forma la declaración jurada, la candidatura quedará excluida del procedimiento definitivamente.

La falta de aportación de contratos de trabajo y/o certificados de las funciones desarrolladas en la empresa impide comprobar y acreditar la experiencia mínima exigida para participar en el proceso selectivo.

Los contratos de trabajo pueden descargarse en el siguiente link del SEPE:

<https://sede.sepe.gob.es/portaSede/es/procedimientos-y-servicios/personas/contratos/consulta-datos-contratos>

En Vitoria-Gasteiz a 26 de junio de 2026

Miguel Ángel Campos Arteché

Secretario del órgano de selección

ANEXO I. LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Lista A. Modalidad Interna

DNI	PRESENTADO VIA	SOLICITUD	TITULACIÓN/ GRADO EN RELACIONES LABORALES O RRHH, DERECHO, ADE	EXPERIENCIA 3 AÑOS	CARNET CONDUCIR	DNI	CV	VIDA LABORAL	CONTRATOS DE TRABAJO	DISCAP. (EN SU CASO)	DECLARACIÓN JURADA	CANDIDATURA ACEPTADA - RECHAZADA
3203V	PRESENCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	ACEPTADA
0550G	EMAIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ACEPTADA

Para valorar la experiencia mínima se han tenido en cuenta la relación laboral interna con Indesa 2010 SL y los contratos externos que cada candidatura haya presentado.

Lista B. Modalidad externa.

DNI	PRESENTADO VIA	SOLICITUD	TITULACIÓN/ GRADO EN RELACIONES LABORALES O RRHH, DERECHO, ADE	EXPERIENCIA 3 AÑOS	CARNET CONDUCIR	DNI	CV	VIDA LABORAL	CONTRATOS DE TRABAJO	DISCAP. (EN SU CASO)	DECLARACIÓN JURADA	CANDIDATURA ACEPTADA - RECHAZADA
8819H	EMAIL	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RECHAZADA
9823T	EMAIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	ACEPTADA PROVISIONAL
5962A	EMAIL	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	RECHAZADA
7759M	EMAIL	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	RECHAZADA
2340M	EMAIL	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RECHAZADA
X	EMAIL	MAIL NO POSIBLE DE ABRIR. SE LE REMITIÓ EL 16-6 AVISO SIN QUE HAYA ENVIADO NUEVAMENTE NADA										RECHAZADA
4355Y	EMAIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ACEPTADA
7222S	EMAIL	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	RECHAZADA
7182G	EMAIL	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	RECHAZADA
9778P	EMAIL	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RECHAZADA
1768N	EMAIL	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RECHAZADA

- La candidatura aceptada provisionalmente deberá aportar en el plazo de subsanaciones, la declaración jurada cumplimentada y firmada, de lo contrario quedará excluida del proceso.
- La falta de aportación de contratos de trabajo y/o certificados de las funciones desarrolladas en la empresa impide comprobar y acreditar la experiencia mínima exigida para participar en el proceso selectivo.

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

D./D^a....., con
DNI/NIE/Pasaporte nº, con domicilio en C/, del
municipio, CP, en relación con el proceso selectivo: “Responsable
del Departamento Laboral adscrito al área de Recursos Humanos y Orientación de la sociedad”

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No padecer problemas de salud que sean incompatibles con el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente/despido disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, sociedades públicas del Sector Público Vasco ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración en, a de de

.....
(Nombre y Apellidos)

.....
(Firma)